

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****21052** XAXELS FINANCE, S.I.C.A.V., S.A.

Anuncio reducción de Capital Social

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para su general conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 14 de mayo de 2010, acordó reducir el capital social de la Compañía, en la cuantía de 1.273.650 euros, a efectos puramente contables, ya que dicha reducción no tiene como finalidad ni la devolución de aportaciones a los socios, ni la condonación de dividendos pasivos, ni la constitución o incremento de la reserva legal o reservas voluntarias, ni el reestablecimiento del equilibrio entre el patrimonio y el capital social disminuido como consecuencia de pérdidas; ni se realiza o ejecuta dicha reducción de capital mediante una disminución del valor nominal de las acciones, ni amortización de acciones o su agrupación para canjearlas, sino mediante una desasignación de acciones pertenecientes o asignadas al capital social inicial, que supone un aumento de acciones en circulación, en la cuantía de 127.365 acciones, sin modificación del valor nominal de las acciones establecido en 10 euros, y quedando fijado el capital social inicial en la cuantía de 2.410.000 euros y el capital social estatutario máximo en la cuantía de 10.000.000 euros.

Barcelona, 18 de mayo de 2010.- El Secretario Consejo de Administración,
Don Pere Sitjà Miquel.

ID: A100047765-1